



Las obras del Tren Maya continuaron ayer en el tramo Playa del Carmen-Tulum, pese a la orden de un juez para detenerlas.

## Ignoran orden de juez; siguen obras del tren

RICARDO HERNÁNDEZ

CANCÚN.- Ni la orden de un juez federal fue suficiente para frenar las obras en el tramo 5 del Tren Maya.

Pese a la suspensión provisional del pasado 18 de abril en favor de buzos profesionales, los trabajos de desmonte de selva, aplanamiento y relleno con material de construcción siguieron ayer sin problema alguno en la ruta del tramo 5 sur del proyecto federal en Quintana Roo.

Organizaciones civiles, entre ellas la de "Sálvame el Tren", constataron el día normal de trabajo con la utilización de maquinaria pesada, camiones de transporte de material, y de personas, en al menos tres puntos de la ruta que va de Solidaridad (Playa del Carmen) a Tulum.

Otto Von Bertrarb, espeleólogo e integrante de este colectivo, fue uno de los que presenciaron que, incluso, se intensificaron los labores en los puntos ubicados frente a la Avenida Luis Donaldo Colosio; otro más, en la Avenida Gavilanes, y el último, a la altura del Fraccionamiento Villas del Sol.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que invitará a los famosos y activistas a conocer los detalles del proyecto, con la finalidad de esclarecer cualquier duda.

En respuesta, ambientalistas y artistas le tomaron la palabra. "No tenemos otro interés más que la defensa de la selva (...) tenga usted la seguridad de que será un diálogo respetuoso y constructivo".

PÁGINA 6

## Rechaza ministra Esquivel expediente de Pío al INE

ABEL BARAJAS

La ministra de la Corte Yasmín Esquivel frenó la orden girada a la FGR para que entregue al INE la carpeta de investigación que instruye contra Pío López Obrador, por supuesto financiamiento ilícito.

La ministra otorgó a la FGR la suspensión contra la instrucción de entregar las copias de la indagatoria, girada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al estimar que podría vulnerar el derecho humano a la protección de datos personales.

"Se causarían daños irreversibles, porque de otorgarse la documentación solicitada, sería imposible volver las cosas al estado en que se en-



Pío López Obrador y David León.

contraban, permitiendo con ello que sus efectos se consumen irreparablemente", dice el acuerdo de la ministra.

Pío López Obrador fue denunciado en agosto de 2020 por el PAN y el PRD ante el INE y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, con base en los videos en los que se documenta la recepción en 2015 de dinero en efectivo por parte de David León, entonces operador del Gobierno de Manuel Velasco en Chiapas.



### Premian A BILBAO

La arquitecta mexicana Tatiana Bilbao recibió ayer el Richard Neutra Award for Professional Excellence 2022, galardón que han ganado genios del proyectismo como Renzo Piano, Tadao Ando, Frank O. Gehry y Toyo Ito. **CULTURA (PÁG. 15)**

## ODA MUSICAL

El Rey Midas de la música, Clive Davis, rememora en una serie de Paramount+ icónicos momentos de la música con figuras como Prince y Bruce Springsteen. **GENTE**

## Exigen cese de agresiones contra opositores

ERIKA HERNÁNDEZ

Líderes y coordinadores parlamentarios del PAN y PRD exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y líderes de Morena frenar la campaña contra los legisladores que votaron en contra de su reforma eléctrica.

De lo contrario, advirtieron, serán responsables de la violencia política contra diputados y senadores, así como el daño en inmuebles partidistas.

El coordinador de los pa-

nistas en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, denunció que tras el rechazo a la reforma eléctrica, no sólo la diputada Maryjose Gamboa sufrió un robo, sino que otros legisladores han recibido amenazas e instalaciones del PAN han sido vandalizadas en distintas zonas del País.

El líder del PAN, Marko

Cortés, calificó como inaceptable que en política, a quien se atreve a levantar la voz y disentir, se le denigre.

Mientras, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que esa campaña de odio se está generalizando y en cualquier momento puede llegar a las agresiones.

"Esta campaña de odio, y de la que es responsable el propio Presidente, ya está impactando el estado de ánimo del Poder Legislativo y en las campañas electorales", indicó el perredista.

### Del infierno AL CIELO

América derrota al León, liga cinco triunfos, es sexto en la tabla general y sueña con entrar a la Liguilla de manera directa.



Jose Luis Ramirez

JUEVES 21 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,335 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ofrece el Presidente diálogo... pero advierte denuncias penales

## Frena el autoabasto y amaga con cárcel

Según López Obrador empresas operan esquema fraudulento para compartir energía

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador amagó ayer a las empresas que operan con esquemas de autoabasto de energía eléctrica a que acepten un acuerdo con el Gobierno, se apeguen a las nuevas reglas del sector y no se expongan a un juicio de carácter penal.

Desde Palacio Nacional, advirtió que, tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), no permitirá que sigan operando esquemas fraudulentos.

"Ya hay un marco legal, entonces no es de que yo presente las denuncias penales correspondientes a estas empresas, que son, no muchas, las más importantes deben de ser 10, 20, claro que dan el servicio a 70 mil, pero son 20, la mayoría extranjeras", dijo. "Tenemos que hablar. Yo no puedo hacerme de la vista gorda, no lo voy a hacer, pero también no quiero que lo pri-

## Niega reconexión la CFE a Iberdrola

MARLEN HERNÁNDEZ

Casi un mes después de que la justicia otorgó una suspensión de amparo a la compañía Iberdrola para seguir operando la planta de energía "Dulces Nombres" en Pesquería, Nuevo León, la CFE ha impedido reconectarla, afectando a cientos de empresas.

"El problema es que no se ha ejecutado la suspensión (otorgada el 22 de marzo)", señaló una fuente cercana a la compañía sobre la planta, que tiene una capacidad de 500 megawatts (MW).

mero sea las demandas penales, lo primero es un llamado a sentarnos al diálogo. Estoy terminando de hacer el análisis de quiénes están en la ilegalidad completa, que violan la Constitución".

El Mandatario sugirió a los empresarios realizar consultas con sus despachos juri-

La CFE no se presentó a la audiencia del 19 de abril y se aplazó para el 28 de abril.

Las unidades paradas proveían energía a cientos de empresas mediante el esquema de autoabastecimiento, pero tras el paro recurrieron a CFE Suministro Básico. Sin embargo, el costo será entre 20 y 40 por ciento más caro.

Al menos cinco empresas han rescindido el contrato con Iberdrola argumentando incumplimiento, con lo que la española tendrá que pagar penalizaciones.

dicos, para que conozcan los alcances de la ley y actúen en consecuencia.

"Ojalá ya empiecen a revisar con sus abogados lo que resolvió la Suprema Corte, para que se entienda de que ya es ilegal, que es un fraude ese mecanismo de autoabasto que crearon, que es co-

mo una especie de mercado clandestino, informal, ilegal", sostuvo.

Aunque no ofreció detalles, adelantó que habrá un proceso de transición para negociar, que ordenará instalar una mesa de diálogo en dos semanas y que, sin afectar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), buscará acuerdos con las empresas.

"Vamos a buscar un proceso de transición donde, desde luego, no se perjudique al pueblo, se proteja a la CFE y al mismo tiempo se les den opciones a quienes de manera consciente o inconsciente actuaron al margen de la ley. Entonces, vamos a llevar a cabo este acuerdo", expresó.

El Presidente se congratuló de la decisión tomada por cuatro de 11 ministros, para impedir que la LIE fuera declarada inconstitucional.

En su interpretación, el fallo de la Corte dejó en claro que no son legales los esquemas de autoabasto como los utilizados por la empresa española Iberdrola.

"Declara ilegal el autoabasto. Ya todo esto que hicieron de una simulación de que Iberdrola produce energía, pero al mismo tiempo forma una sociedad y tiene sus clientes, pues ya no puede hacerlo", sostuvo.

## SE ENDEUDAN MÁS EN MACUSPANA... POR EL BEISBOL

ANTES



...Y EL QUE SE CONSTRUYE



AHORA



El Gobierno morenista de Macuspana se endeudó más, ahora para gastar en la remodelación de un estadio de beisbol. Para albergar de manera temporal al equipo de Los Olmecas de Tabasco, pagó más de 12 millones de pesos para reconstruir el viejo estadio "Tumbas Patos". Desde el año pasado, la Secretaría

de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) destinó 207 millones de pesos para remodelar el estadio de Los Olmecas en la ciudad de Villahermosa, pero las obras se retrasaron y no se han terminado.

PÁGINA 4



El PAN acusó a la 4T de promover una campaña de odio y agresiones.